

Boletín Informativo No. 040
Saltillo, Coah., a 03 de abril de 2009

En la Sexta Sesión de la LVIII Legislatura fue aprobado por unanimidad una proposición de punto de acuerdo para la celebración de los parlamentos Estudiantil, Juvenil y Universitario, a propuesta de la Diputada Verónica Martínez García.

La proposición con punto de acuerdo fue presentada por las y los diputados de las comisiones de Desarrollo de la Juventud y el Deporte, y de Educación, para la celebración de Parlamento Estudiantil "Coahuila 2009"; del Parlamento Juvenil "Coahuila 2009".

El Punto de Acuerdo es en el sentido de que la LVIII Legislatura, a través de las comisiones antes mencionadas, desarrolle estos parlamentos. El Estudiantil dirigido a estudiantes que cursan educación secundaria; el Juvenil dirigido a estudiantes de nivel preparatoria y por primera vez se celebrará el Parlamento Universitario, el cual tendrá el carácter de Constituyente y reunirá a jóvenes que cursan educación superior.

El Parlamento Universitario se celebrará en el mes de mayo próximo, mientras que el Estudiantil y Juvenil se desarrollarán en el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Congreso.

La Comisión de la Juventud y el Deporte y la Comisión de Educación, de acuerdo a las características de cada uno de los parlamentos, establecerá mediante el acuerdo respectivo la fecha precisa para su realización, así como las bases, requisitos, condiciones, logística de cada evento.

La Diputada Martínez García manifestó que los diputados consideran que la participación política y la conciencia ciudadana son valores que encuentran su formación en la etapa inicial de los jóvenes de educación básica, media superior y superior.

Añadió que la necesidad de contar cada vez con mejores hombres y mujeres hace necesario abrir espacios de participación a niños y jóvenes.

En este sentido, el Congreso de Coahuila ha sido ejemplo permanente de ello pues en muchas sesiones de la LVIII Legislatura han apreciado la presencia de niños y estudiantes que acuden de visita para observar una parte esencial de la vida democrática de Coahuila, que es el Poder Legislativo, añadió la Legisladora.

Por ello consideró oportuno generar este año esos espacios denominados "Parlamentos" para que los jóvenes acudan a la tribuna y expresen sus demandas y para ello solicitó la autorización y el apoyo del Pleno para que las Comisiones de Desarrollo de la Juventud y el Deporte y de Educación, procedan a organizar los parlamentos antes señalados.

La Propuesta de la Diputada Martínez García fue aprobada como un asunto de urgente y obvia resolución.

Por otra parte en la Sesión de hoy rindió protesta como Diputada de la LVIII Legislatura, la Profesora Diana Patricia González Soto. La protesta le fue tomada por el Presidente de la Mesa Directiva del Congreso, Diputado Jesús Armando Castro Castro

Antes de declarar clausurada la Sesión, el Diputado Castro Castro dio lectura a un oficio de González Soto en el cual solicitó licencia para separarse del cargo de Diputada, con la finalidad de participar en el actual proceso de elección de diputados federales.

Por otra parte, fue aprobada la solicitud de licencia para separarse del cargo de Síndico del Ayuntamiento de Ramos Arizpe a Alma Delia Flores Quiroga, la cual le fue autorizada por unanimidad.

También por unanimidad fue autorizada la licencia a Sonia Villarreal Pérez para separarse del Cargo de Décima Regidora del Ayuntamiento de Piedras Negras.

Finalmente, en el Informe de Correspondencia se dio cuenta del oficio entregado al Congreso del Estado por el Presidente del ICAI, Alfonso Villarreal Varela, mediante el cual envió una iniciativa de decreto para modificar diversas disposiciones de la Ley del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información.